

ENTIDAD 651

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es un Organismo descentralizado creado por la Ley N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de gas.

Los objetivos de la regulación establecidos por el mencionado texto legal, y respecto de los cuales el ENARGAS cumple la misión de ejecutarlos y controlar su cumplimiento, son:

- Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores;
- Promover la competitividad de los mercados de oferta y demanda de gas natural, y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo;
- Propender a una mejor operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de gas natural;
- Regular las actividades del transporte y distribución de gas natural, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables;
- Incentivar la eficiencia en el transporte, almacenamiento, distribución y uso del gas natural;
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente;
- Propender a que el precio de suministro de gas natural a la industria sea equivalente a los que rigen internacionalmente en países con similar dotación de recursos y condiciones.

Para cumplir con esos objetivos, el ENARGAS cuenta con competencia para: a) regular, es decir emitir las normas que atañen a los servicios de transporte y distribución de gas por redes; b) fiscalizar la actividad de los prestadores en los aspectos técnicos y económicos mediante auditorías e inspecciones; y c) resolver las controversias entre los sujetos de la ley.

Respecto a los recursos económicos, el Organismo, conforme lo dispuesto por el Artículo 62 Inciso a) de la Ley N° 24.076, se financia con Recursos Propios, fundamentalmente mediante la percepción de la Tasa de Fiscalización y Control que abonan los sujetos de la industria. Esta tasa es fijada anualmente por el ENARGAS. Asimismo, el Organismo cuenta con otros ingresos provenientes de la venta de obleas y cédulas de identificación de los vehículos propulsados a Gas Natural Comprimido (GNC).

En cuanto a los objetivos perseguidos para el ejercicio 2015 cabe mencionar:

- Promover el uso generalizado de gas natural, propendiendo a que alcance a la mayor cantidad de usuarios.
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por el correcto cumplimiento por parte de las Licenciatarias de Distribución.
- Verificar la correcta aplicación de los Subsidios a los Consumos Residenciales de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo (GLP) y los Consumos del Servicio General Pequeño (SGP) de GLP por redes de la Región Patagónica, la Región de la Puna y la localidad de Malargüe en la provincia de Mendoza.
- Controlar la correcta aplicación de los Cuadros Tarifarios vigentes.
- Llevar a cabo el análisis y la aprobación o rechazo de las solicitudes de mantenimiento de subsidios de usuarios residenciales de gas natural.
- Verificar el cumplimiento, por parte de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de Gas, del Régimen de Compre Trabajo Argentino, instituido por la Ley N° 25.551.

- Intensificar los controles a las empresas que operan sistemas de distribución de gas por redes, en carácter de Subdistribuidoras.
- Revisar y actualizar las Normas y Resoluciones vigentes en materia de Gas Natural Comprimido y generar un marco regulatorio referido a la inscripción en el Registro de Matrículas Habilitantes de los Sujetos del Sistema de GNC (productores de equipos completos, centros de revisión periódica de cilindros, fabricantes e importadores de equipos y partes, talleres de montaje, responsables técnicos y organismos de certificación) que otorgue herramientas de control para verificar el cumplimiento y la vigencia de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la matrícula habilitante.
- Intensificar los controles respecto de la gestión de las Licenciatarias de Distribución en cuanto a su ejercicio de poder de policía primario, que les ha sido delegado, sobre las Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido.
- Revisar y actualizar las normas y reglamentaciones relacionadas con los artefactos y accesorios de artefactos a gas.
- Continuar con la armonización de la reglamentación referida a la actividad del GNC y a los artefactos a gas natural, en el ámbito del MERCOSUR. Continuar con las gestiones vinculadas al desarrollo de la Ampliación de la Capacidad de Transporte de Gas 2006-2014, así como también de la totalidad de los distintos proyectos de Ampliación de Sistemas de Distribución y de expansión de redes domiciliarias.
- Participar en el análisis técnico para el diseño y programación de la contratación de obras.
- Formar parte de la Comisión Evaluadora en el proyecto del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).
- Intervenir en la verificación de los avances de los proyectos presentados por parte de las Licenciatarias, en función del Contrato de Fideicomiso Financiero y de Administración Privado "Fondos para Obras de Consolidación y Expansión de la Distribución de Gas por Redes (FOCEGas).
- Ampliar la oferta cartográfica oficial, conforme la Ley Nacional N° 22.963 y complementarias; y continuar con el desarrollo del Sistema de Información Geográfica del ENARGAS (SIG ENARGAS), coordinando la promoción y distribución de la información de todos los datos georreferenciados vinculados a la industria del Gas en la República Argentina.
- Mantener los controles respecto del ejercicio de la Policía Técnica de Seguridad que las Licenciatarias de Transporte aplican sobre los sistemas de gasoductos de transporte no licenciados (by pass físico, gasoductos de "extensión", gasoductos de vinculación/importación, entre otros).
- Poner en vigencia una nueva normativa técnica sobre Plantas "on shore" de Almacenamiento de Gas Natural Licuado.
- Participar en las acciones previstas en el marco de la Resolución N°1/13 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, encomendadas a este Organismo dentro del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural, complementando la acción de la Secretaría de Energía.
- Intervenir en la verificación de los avances de ejecución de las obras/trabajos/servicios que integran los Planes de Inversiones de las Transportistas, en el marco de los Acuerdos Transitorios de Tarifas celebrados entre éstas y la Unidad de Renegociación y Análisis de los Contratos de Servicios Públicos (UNIREN).
- Continuar con los avances en el Plan de Mejora Continua establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Efectuar campañas de comunicación orientadas a difundir el uso eficiente del gas natural como recurso no renovable, dar a conocer aspectos técnicos sobre la utilización segura de los artefactos a gas, brindar información para la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono y concientizar acerca de la confiabilidad y eficiencia energética.

- Promover un espacio de comunicación abierta con la ciudadanía a través de la Comisión de Usuarios del ENARGAS con el fin de proteger y difundir los derechos de los usuarios del servicio de gas natural.
- Continuar con la participación en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (CEARE), prosiguiendo con un ambicioso plan de capacitación con vistas a mantener una adecuada actualización profesional del personal.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	368.957.795
4	1	Energía, Combustibles y Minería	368.957.795
		SUBTOTAL	368.957.795
		Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			371.957.795

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	371.957.795
12	1	Gastos en Personal	295.340.000
12	2	Bienes de Consumo	3.800.000
12	3	Servicios No Personales	54.294.285
12	4	Bienes de Uso	14.834.710
12	5	Transferencias	688.800
12	9	Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			371.957.795

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	357.123.085
2120	Gastos de Consumo	353.434.285
2121	Remuneraciones	295.340.000
2122	Bienes y Servicios	58.094.285
2170	Transferencias Corrientes	688.800
2171	Al Sector Privado	364.800
2172	Al Sector Público	324.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	3.000.000
2181	A la Administración Nacional	3.000.000
2200	Gastos de Capital	14.834.710
2210	Inversión Real Directa	14.834.710
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	11.962.790
2214	Activos Intangibles	2.871.920
TOTAL		371.957.795

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	401.418.330
12	1			Tasas	401.418.330
12	1	9		Otras	401.418.330
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	11.000.000
14	1			Venta de Bienes	11.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	11.000.000
TOTAL					412.418.330

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	368.957.795	340	0
99	Erogaciones Figurativas	Ente Nacional Regulador del Gas	3.000.000	0	0
TOTAL			371.957.795	340	0

PROGRAMA 16
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Servicio Administrativo Financiero
651

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa, se ejecutan las actividades de control de las privatizaciones de los servicios públicos de gas y la regulación de su transporte y distribución, de modo tal de garantizar a los usuarios una adecuada prestación del servicio de gas por parte de las empresas licenciatarias.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis Regulatorio	Caso	25
Atención de Usuarios	Persona Atendida	64.327
Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	4.306
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	539
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	405

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	368.957.795
0	0	4	12							Recursos Propios	368.957.795
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	295.340.000
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	217.778.679
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	118.824.717
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	118.824.717
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	118.824.717
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	37.587.155
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	37.587.155
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	37.587.155
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	13.034.319
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	13.034.319
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	13.034.319
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	46.063.651
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	46.063.651
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	46.063.651
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	2.268.837
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.268.837
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.268.837
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	43.446.336
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.197.745
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.197.745
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.197.745
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	42.248.591
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	42.248.591
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	42.248.591
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	34.114.985
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	26.070.082
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	26.070.082
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	26.070.082
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	3.076.771
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.076.771
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.076.771
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.186.084
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.186.084
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.186.084
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	3.782.048
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.782.048
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.782.048
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	3.800.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.800.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	54.294.285

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	6.000.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	4.500.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	4.500.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.500.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.500.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	8.500.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	8.500.000
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.556.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	16.556.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.556.000
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.500.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	6.500.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.500.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.500.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.500.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.500.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.738.285
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	4.738.285
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	4.738.285
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	4.000.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	4.000.000
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	14.834.710
0	0	4	12	4	1					Bienes Preexistentes	2.400.000
0	0	4	12	4	1			22		Gastos de Capital	2.400.000
0	0	4	12	4	1			22	1	Moneda Nacional	2.400.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	9.262.790
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	9.262.790
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	9.262.790
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	300.000
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	300.000
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	2.871.920
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	2.871.920
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	2.871.920
0	0	4	12	5						Transferencias	688.800
0	0	4	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	364.800
0	0	4	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	364.800
0	0	4	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	364.800
0	0	4	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	364.800
0	0	4	12	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	324.000
0	0	4	12	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	324.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	5	6	1		21		Gastos Corrientes	324.000
0	0	4	12	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	324.000
TOTAL											368.957.795

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Regulación del Transporte y Distribución de Gas	688.800
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	688.800
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	688.800
0	0	1	4	1	12						Recursos Propios	688.800
0	0	1	4	1	12	5					Transferencias	688.800
0	0	1	4	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	364.800
0	0	1	4	1	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	364.800
0	0	1	4	1	12	5	1	7	2419		Mutual ENARGAS	364.800
0	0	1	4	1	12	5	1	7	2419	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	364.800
0	0	1	4	1	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	324.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	324.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	324.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1	806	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	324.000
TOTAL											688.800	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	368.957.795	340	0
TOTAL:			368.957.795	340	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Ente Nacional Regulador del Gas	1	0
Vice Presidente del Ente Nacional Regulador del Gas	1	0
Vocal del Ente Nacional Regulador del Gas	3	0

Subtotal Escalafón	5	0
---------------------------	----------	----------

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor interno del Ente Nacional del Gas	1	0
---	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Gerente	13	0
Jefe Departamento	2	0
Jefe Area	6	0
Delegado Regional	9	0
Personal Superior A	1	0
Personal Superior B	2	0
Personal Avanzado A	6	0
Personal Avanzado B	10	0
Especializado A	3	0
Especializado B	3	0
Especializado C	5	0
Administrativo A	6	0
Administrativo B	4	0
Administrativo C	3	0
Administrativo D	3	0
Auxiliar A	7	0
Auxiliar B	4	0
Jefe Area - Nivel 2	8	0
Jefe Area - Nivel 3	13	0
Jefe Area - Nivel 4	22	0
Delegado Regional - Nivel 2	5	0
Delegado Regional - Nivel 3	2	0
Personal Superior A - Nivel 2	1	0
Personal Superior A - Nivel 3	6	0
Personal Superior A - Nivel 4	1	0
Personal Superior B - Nivel 2	3	0
Personal Superior B - Nivel 3	5	0
Personal Superior B - Nivel 4	14	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

Personal Avanzado A - Nivel 2	12	0
Personal Avanzado A - Nivel 3	9	0
Personal Avanzado A - Nivel 4	3	0
Personal Avanzado B - Nivel 2	6	0
Personal Avanzado B - Nivel 3	3	0
Personal Avanzado B - Nivel 4	7	0
Especializado A - Nivel 2	3	0
Especializado A - Nivel 3	3	0
Especializado A - Nivel 4	8	0
Especializado B - Nivel 2	10	0
Especializado B - Nivel 3	3	0
Especializado B - Nivel 4	3	0
Especializado C, Nivel 2	9	0
Especializado C, Nivel 3	4	0
Especializado C, Nivel 4	4	0
Administrativo A, Nivel 2	4	0
Administrativo A, Nivel 3	3	0
Administrativo A, Nivel 4	1	0
Administrativo B, Nivel 2	7	0
Administrativo B, Nivel 3	4	0
Administrativo B, Nivel 4	12	0
Administrativo C, Nivel 2	3	0
Administrativo C, Nivel 3	4	0
Administrativo C, Nivel 4	21	0
Administrativo D, Nivel 2	3	0
Administrativo D, Nivel 3	3	0
Administrativo D, Nivel 4	1	0
Auxiliar A - Nivel 2	4	0
Auxiliar A - Nivel 3	5	0
Auxiliar A - Nivel 4	1	0
Auxiliar B - Nivel 2	2	0
Auxiliar B - Nivel 3	1	0
Auxiliar B - Nivel 4	1	0
Subtotal Escalafón	334	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	340	0

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
651

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	40.460.535
0	9	12							Recursos Propios	40.460.535
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	40.460.535
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	40.460.535
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	40.460.535
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	40.460.535
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	40.460.535
TOTAL										40.460.535

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS**

**Servicio Administrativo Financiero
651**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Tesoro Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	3.000.000
0	0	9	12							Recursos Propios	3.000.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	3.000.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	3.000.000
TOTAL											3.000.000